

Preios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año. . . . 10 »
PROVINCIA
Trimestre. . . 4 pts.
Semestre. . . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección
y
Administración
MAYOR PRAL., 70.
TELÉFONO NÚM. 6.

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Cruz García Fernández
VIUDA DE NAVARRO
que falleció en Valladolid el día 13 de Enero de 1918
Su hijos don Rafael y doña Emilia; hijos políticos; hermano don Zoilo;
hermana política, nietos, nieto político, sobrinos y demás familia,
Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos
tan triste fecha y rogarles se sirvan encomendar a
Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo
que les quedarán agradecidos.
Las Misas que se celebren mañana 15 en la parroquia de San Miguel
de esta capital y las que se digan en la de San Andrés y en la capilla de
San Miguel de los Santos de la parroquia de San Nicolás, de la ciudad
de Valladolid, serán aplicadas por el alma de la finada.

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal
35
TELÉFONO
N.º 112

Correo de Madrid
Sr. Director de El Día
Muy poca animación hubo ayer a primera hora en el Congreso, apesar de los constantes requerimientos que el ministro de la Gobernación dirige por escrito a los diputados adictos al Gobierno.
En los pasillos seguían los comentarios a los sucesos de Zaragoza y a la situación social de Barcelona.
En la sesión, en cuanto se aprobó el acta, se reanudó el debate sobre el problema de Barcelona, interviniendo brevemente el señor Portela.
Luego, el jefe de los radicales, señor Lerroux, pronunció un elocuente discurso de tonos muy gubernamentales, cuyo fondo principal fué condenar duramente los crímenes del sindicalismo y para cuyos autores tuvo frases de gran dureza que fueron acogidas con marcado asentimiento por toda la Cámara, a excepción de los republicanos y socialistas.
Sostuvo gallardamente la teoría de que debe suprimirse la institución del Jurado y otras de sentido liberal, ya que no cumplen por cobardía los fines para que fueron creadas.
El señor Lerroux fué escuchado con grandísimo interés por toda la Cámara, que en diversas ocasiones acogió con asentimiento sus asertos acerca del problema social, y la necesidad de que el Gobierno proceda energicamente para hacer cumplir las leyes.
Al hablar de las Juntas militares acusó al ministro por su falta de energía para disolverlas.
El diputado radical quedó en el uso de la palabra para mañana.
Fué objeto de animados comentarios en los pasillos el discurso del señor Lerroux; pero se advirtió que a los republicanos y socialistas no les satisfizo.
Al salir don Alejandro del salón de sesiones fué aplaudido por un grupo de correccionarios suyos y elementos significados de los partidos liberales y de la derecha.
El jefe republicano dijo:
—Ya está el toro en la Plaza.
Como alguien le dijera que, según se

afirmaba, el discurso era su muerte política, manifestó:
—Sí, ya lo había yo dicho.
Voy a firmar mi sentencia de muerte.
Pero estimo que como diputado tenía que cumplir con mi deber, pues otra cosa hubiera sido proceder cobardemente, como los demás.
El señor Salillas, que acompañaba al señor Lerroux, declaró:
—No ha sido un discurso, sino un acto que ha restado toda autoridad al banco azul, planteando francamente el problema político. El Gobierno está muerto y la crisis está ya latente.
A.
Madrid—10—1—920.

PROYECTO DE LEY
La enseñanza primaria agrícola
El señor Redonet ha presentado al Senado una proposición de ley sobre transformación de la enseñanza primaria en las escuelas rurales, en enseñanza primordialmente agraria.
He aquí el articulado:
Artículo 1.º En todas las escuelas rurales de enseñanza primaria, de uno y otro sexo y mixtas, habrá anejo al edificio escolar, o lo más próximo posible, un terreno de extensión adecuada para que los alumnos y alumnas puedan verificar las prácticas de agricultura, jardinería y cría de aves y animales domésticos que se imponen por los artículos de esta ley. Estos terrenos habrán de ser facilitados por los respectivos Ayuntamientos, que podrán también aceptar en donación los que sean al efecto ofrecidos por cualquier vecino o forastero.
Art. 2.º Además de las materias o asignaturas que la vigente legislación estatuye para la enseñanza de los niños, será obligatorio en las escuelas rurales el estudio de dos cursos de Agricultura elemental, explicándose siempre con preferencia los cultivos y faenas agrícolas propios de la región y aun de la localidad en que esté emplazada la escuela, y cuidando el maestro de distribuir y escalonar sus lecciones, de suerte que en cada mes se trate de las labores del tiempo y de su razón de ser.
Art. 3.º A toda lección teórica ha de seguir, en lo posible, un pequeño experimento o práctica en el terreno a que se

refiere el art. 1.º de esta ley, y en todo caso se practicará o simulará el acertado manejo material de los instrumentos de labranza, corrigiéndose cuando ello sea preciso las viciedades y erradas costumbres culturales de los labradores de la comarca, aunque de ninguna manera se sienta el prurito de «la novedad» frente a prácticas admisibles, consagradas por una experiencia que injustamente se tacha muchas veces de «rutina». Las pequeñas prácticas del terreno escolar se completarán con excursiones y visitas a fincas y granjas particulares o del Estado y las Corporaciones públicas.
Art. 4.º En la enseñanza de las niñas serán obligatorios: un curso de cultivo jardinería, horticultura y de avicultura y otro de tratamiento de los demás animales domésticos, de higiene pecuaria, de industrias derivadas de la leche y de conservación y envase de legumbres y frutos, dándose la preferencia y debida preponderancia a cada una de las indicadas materias, según las condiciones productoras, industriales y aún sociales de cada comarca.
Art. 5.º Las niñas cultivarán su huerto y su pequeño jardín en el terreno de la escuela y ellas cuidarán del corral o gallinero, recibiendo en premio, según su aplicación, los mismos productos hortícolas y avícolas de la propia pequeña explotación. También harán las niñas las excursiones posibles a jardines y granjas ajenas.
Art. 6.º En todas las escuelas nacionales primarias, sin que el empeño se circunscriba a las rurales, los maestros y las maestras procurarán por cuantos medios les sugiera su iniciativa y estén en su mano, despertar en los niños amor a la Naturaleza, a la vida del campo, siendo nota favorable en su expediente y mérito cotizable en su carrera cuanto a dicho propósito intenten y logren, fuera del marco obligado de la enseñanza legal.
Art. 7.º A fin de que los maestros queden capacitados y debidamente preparados para la misión que por esta ley se les encomienda, en la Escuela Superior del Magisterio se crea una cátedra de Agricultura, a cargo de un ingeniero agrónomo; y no se podrá obtener cátedra de Agricultura en ninguna Escuela Normal, sin que el opositor o concursante presente certificado de suficiencia en prácticas que haya realizado, en la forma que acuerde el Ministerio de Fomento, en cualquiera de los Establecimientos de enseñanza profesional dependiente de este ramo de la Administración pública.
Art. 8.º En las Escuelas Normales se dará un curso completo de Agricultura, explicándose con preferencia, según ya se previno en el Real decreto de 50 de Agosto de 1914, los cultivos y sus industrias derivadas propios de la región de cada Escuela Normal. Sin perjuicio de que la enseñanza teórica se complete en lo posible, dentro de la misma Escuela Normal, con trabajos manuales relacionados con la Agricultura, después de obtenido el título de maestro necesitará acreditar quien haya de regentar una escuela rural que ha realizado prácticas en cualquiera finca o Centro público o privado.
Art. 9.º Las futuras maestras habrán de cursar en la Normal un curso de Economía doméstica y otro que podría denominarse «Economía rural», en el que se comprendan cuantas materias hortícolas, de higiene, de cría de ganados y de régimen se requirieren de un modo especial para el gobierno y dirección de una Granja agrícola. Tendrán preferencia en igualdad de otras circunstancias para el concurso y oposición de una escuela, rural o no, las maestras que acrediten haber practicado en cualquier parte de España o del extranjero, incluso en colegios, liceos o pensionados, los menesteres y cuidados propios de una granja o de alumna que recibió enseñanza agraria práctica.
Art. 10.º El ministerio de Instrucción pública aceptará e impondrá en las escuelas primarias, repartiéndolas gratuitamente a ser posible, cuantas cartillas de Agricultura se le entreguen, de aquellas que premie el ministerio de Fomento en los concursos que abra al efecto, con arreglo a las disposiciones legales; y por su parte y cuenta también cuidará el ramo de Instrucción pública de fomentar y premiar las cartillas y los manuales elementales redactados sobre las materias que son objeto de la presente ley.
Art. 11.º Mientras no se organicen y doten las haciendas locales a las que quizá correspondan en su día los gastos de material motivados por la presente reforma de la enseñanza general primaria, todos ellos, a excepción del campo o terreno escolar del art. 1, serán por ahora de cuenta del ministerio de Instrucción pública, que habrá de dotar los servicios en el correspondiente Presupuesto.
Madrid, 30 de Diciembre de 1919.—
Luis Redonet.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.º
Sociedad Cooperativa Palentina

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 21 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a la junta general ordinaria prevenida en el 20, a todos los socios accionistas para el día 25 del actual a las doce de su mañana, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar lectura del balance anual de operaciones del año último, así como de la Memoria reglamentaria y proceder a la renovación de cargos que han de quedar vacantes por disposición del artículo 50, y el de contador, vacante también por traslado de domicilio, y elección de la comisión censora de la cuenta.
La lista de electores y elegibles está de manifiesto desde este día en el local de la Cooperativa.
Se advierte que conforme al Reglamento se tomará acuerdo en primera convocatoria con cualquiera que sea el número de los accionistas asistentes.
Palencia 10 de Enero de 1920.—Por acuerdo del Consejo de Administración,
Julio Fernández Yáñez.

Por los necesitados de la guerra

¡Gritos de horror! ¡

Divulgados por todos los medios de publicidad y aún, casi seguramente, exagerados por la pasión, conoce el mundo entero, hasta en sus menores detalles, las horribles crueldades de la guerra; pero por el silencio que los rodea, por el cansancio de los espíritus y el agotamiento de las energías físicas, vencidas a la fatiga de la pasada campaña, ignora los desastres verdaderamente apocalípticos que ha engendrado y que ni siquiera encuentran para contenerlos la férrea disciplina militar ni para disimularlos, haciéndolos más llevaderos, la esperanza de la victoria y la fiebre de la lucha.
Ponen espanto en el corazón más endurecido las noticias que en la Asamblea de nuestra Cruz Roja se reciben de continuo.
El cólera, el tífus exantemático, la disenteria, el muermo, la viruela, la escarlatina, unidos al hambre, a la desnudez, a la miseria, a la vagancia y al abandono, causan tales estragos en los pueblos de Oriente, del Norte y del Centro de Europa que, de no acudir, prodigamente, al remedio de tanta desdicha y de no oponer, con rápida energía, un valladar infranqueable a su propagación, destruirán por completo el viejo continente dejándole convertido en macabro yermo de abandonadas osamentas. Los horrores de los más calamitosos periodos de la Edad media, parecerán las delicias de Capúa, si se comparan con lo que en la actualidad se padece. Las tres cuartas partes de la población de Moscú, abandonada de todo auxilio, perece con rapidez que aumenta la falta de alimentos y de medicinas. Los enfermos de muermo son fusilados «pura y simplemente» por las autoridades bolchevistas, como único medio de evitar que se extienda el terrible mal. En la provincia de Kouban, en cuatro meses, 54.000 personas han muerto del tífus; y las operaciones quirúrgicas más cruentas y delicadas se realizan sin anestesia, pereciendo, a montones, los enfermos por falta de abrigo. Este cuadro sombrío se entenebrece más aún en Siberia, donde 200.000 prisioneros, austriacos y húngaros en su mayor parte, van desapareciendo rendidos a la desesperación que pone en sus labios moribundos, espeluznantes maldiciones para el hombre, lobo del hombre, caso único en los seres vivientes. Reclui-

dos en miserios cubiles que se labran bajo tierra o amontonados en barracas, donde «quinientos» ocupan el espacio que apenas bastaría para la mitad, cubiertos de andrajos, descalzos, mal alimentados, la neurastenia, la histeria y la locura, se ceбан en ellos, pareciendo todos, hombres en la plenitud de la vida, ancianos depauperados que no pueden sostenerse.
Los campamentos se desalojan a medida que se agrandan los cementerios; tan sólo en el campo de Troitzk de 16.000 prisioneros, CATORCE MIL han muerto del tífus. En Krasnoirsark el tífus ha causado 6.000 bajas.
En Polonia las epidemias han adquirido una violencia inusitada; 8.000 toneladas de jabón se piden para emprender una campaña de limpieza que acabe con la preponderancia de repugnantes parásitos enemigos victoriosos de la vida humana en la destructora labor que tan perseverantemente ejercen. En muchas comarcas los refugiados se nutren de hierbas y cortezas de árboles produciendo en breve, en aquellos pobres seres, un deformante raquitismo.
El tífus se enseñorea como un tirano que domina definitivamente sin temor alguno. En Polonia, en Ucrania y en Rumania, las defunciones son incontables. En Rusia se registraron oficialmente en Febrero último, 100.000 casos de dicha enfermedad. Los caminos que sirven de ruta para el regreso a su patria, a los prisioneros libertados, semejan verdaderas necrópolis y los pueblos por donde pasan y mueren son infectados sin defensa posible.
Provincias enteras se despueblan; los médicos mueren a granel.
El desarrollo del tífus en Rumania ofrece todos los caracteres de una dantesca catástrofe. En Bucarest se registran por término medio de 580 a 590 casos diarios. La mortalidad llega al quince por ciento; 258 médicos y 67 enfermeros, han sucumbido contagiados del tífus y van registrados 25.000 invasiones de viruela.
En Serbia las epidemias siguen una progresión ascendente, aterradora, la miseria espanta; y en Hungría a las desdichas propias se une la de 50.000 extranjeros indigentes que como fatídicos espectros ambulando demandando socorro que la Cruz Roja, sacrificándose, les ha proporcionado, de momento, mediante el desembolso de CIEN MIL coronas.
En Turquía, donde ya la peste avanza, el grito de aflicción estremece.
A diario mueren centenares de personas, por el hambre que no puede ser satisfecha. SEIS MILLONES de francos ha gastado la «Media Luna Roja» en instalar policlínicas donde se presten servicios médicos y en socorrer a los menesterosos; y en esta lucha humanitaria, se declara agotada.
En Budapest la tuberculosis ha aumentado en un ciento por ciento. Es tal la herencia fisiológica que se prepara a las sucesivas generaciones que difícilmente se logrará dominarla y debilitará la raza hasta lo increíble.
Austria y Hungría sufren la penuria de carbón y los mejores hospitales se clausuran por falta de medios. La «Sociedad Ginecológica» que pide angustiada, toda clase de socorros, asegura que los recién nacidos y las parturientas mueren a millares por falta de instrumental y de ropas y las madres extenuadas, famélicas, enloquecidas, abandonan en las calles a sus hijuelos que perecen en el mayor abandono, presa de los más horribles sufrimientos.
Es la anarquía arrolladora del desesperado, lo que, si no se ataja a tiempo, acabará con todo cuanto significa civilización y progreso en esta vieja Europa que siente ya los estertores de la agonía,

EL SEÑOR Don Eugenio Ríaza y Grimaud

Jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos

ha fallecido hoy 12 de Enero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

El Jefe y personal de Telégrafos de la provincia; su desconsolada esposa doña Margarita Rubio Marcos; hijos Francisco y María de las Angustias; hermanos don Adolfo Ríaza (presidente de esta Audiencia), don José, doña Josefa y doña Julita; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 13, a las once de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, acto seguido a la conducción del cadáver, por cuyas obras de caridad cristiana les quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despide definitivamente frente a la estación de los Ferrocarriles Secundarios.

La Cruz Roja procura remediar, en lo posible, tanto daño. La italiana adopta QUINCE MIL niños; la rusa se organiza; la americana ha creado VEINTIDOS estaciones de socorros en SIBERIA y su TREN BLANCO, organizado para el combate contra el tifus, recorre las vías del transiberiano en todas direcciones; la japonesa ha enviado un vagón de material sanitario; la dinamarquesa establece grandes almacenes de víveres y medicamentos; la sueca ha destinado a esta campaña CIEN MIL coronas, y pedido al Riksdag una subvención de DOS MILLONES de francos; la griega lleva asistidos en Smyrna, 30.425 helenos, 5.369 turcos, 5.028 israelitas, 1.467 armenios-cismáticos y 1.343 católicos, pues la malaria se ceba en los 120.000 emigrados que hay en esta provincia del Asia menor; la ucraniana lucha denodadamente contra las dificultades del avituallamiento de una población emigrada de cerca de TRES MILLONES de almas; y tanto el Comité internacional de la Cruz Roja en Ginebra, como el de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja establecida recientemente en la misma ciudad no cesan en su fecunda intensa labor de organización de servicios y envío de misiones y delegados que por sí mismos se enteren de las necesidades a que haya que atender y de las deficiencias que sea preciso corregir.

La Cruz Roja Española, cuya actividad permanente en favor de los necesitados es constante y cuyos recursos económicos son tan modestos, hace lo que puede al participar en esta noble cruzada de socorro a sus hermanos sin ventura: envía metálico y jabón; y desea de que el auxilio hispano alcance mayores proporciones, aceptará, agradecida, para darle el destino adecuado, cuantos donativos en metálico, ropas, medicamentos, desinfectantes, etc., se envíen, a las Oficinas Centrales, Atocha, 65, primero, en Madrid y a las Comisiones establecidas en todo el territorio nacional. En Palencia en la Administración de EL DÍA DE PALENCIA.

Es una obra de cristiana caridad la que nos invita, y es el instinto de la propia conservación el que recomienda hacerla sin tardanza y con la mayor esplendor posible.

Información de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Osorno

De acontecimiento verdaderamente cultural podemos calificar la estancia en esta localidad del distinguido ateneísta don José Artilla Mercader, el que nos ha dado tres brillantes conferencias, cuyos temas no podían ser de carácter más sugestivo: Ventajas de la educación e instrucción en la clase obrera.

Malés de la incultura. Influencia de los árboles y pájaros en la Agricultura. Repoblación forestal.

Mucho público le escuchó y fué muy aplaudido.

Reciba el señor, Artilla Mercader muchos plácemes por labor tan noble y patriótica.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Gumerindo, m.

GRAVE CONFLICTO

Los pobres de Palencia - - sin medicinas - -

En «El Liberal» de Madrid, correspondiente al día 9 del actual, leemos: «Palencia.—Los farmacéuticos.—Los conflictos obreros.»

«Palencia, 8.—Se ha resuelto el conflicto planteado entre el Ayuntamiento y los farmacéuticos, ofreciendo el alcalde liquidar cuanto antes las deudas contraídas por suministro de medicamentos a los enfermos pobres.

Como las noticias que nosotros tenemos de la conferencia que el alcalde celebró con los seis farmacéuticos establecidos en Palencia y a presencia de los concejales señores Arangüena, González Revilla y Monés, son bien distintas, nos vemos obligados a rectificar ese telegrama, para conocimiento del público y sobre todo de los pobres que tienen derecho a la asistencia médico-farmacéutica municipal.

Nada más fácil para hacer una buena información que dirigirnos a uno de los farmacéuticos allí asistentes. Hemos conferenciado con el doctor Fuentes y vamos a transmitir lo que de verdad hay en este grave asunto, en el que puede llegar un día en que los pobres de Palencia carezcan de medicinas.

Hace mucho tiempo que los farmacéuticos se reunían para acordar lo procedente a fin de hacer efectivos sus créditos.

En efecto: con fecha 19 de Julio, la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos Titulares, contestó a la consulta que los farmacéuticos de Palencia le hicieron, con motivo de elevarse la deuda a la cifra de 50.000 pesetas: «Que aún cuando tuvieran contrato, podían suspender el servicio de medicamentos a los pobres sin que esto implique su restricción, siempre que lo comuniquen con treinta días de plazo y lo pongan al propio tiempo en conocimiento de la autoridad gubernativa, declinando toda clase de responsabilidades.»

Ahora, bien; siguiendo las anteriores instrucciones, el Colegio de farmacéuticos de la localidad encomendó a su secretario la redacción de la siguiente instancia:

Sr. Alcalde Presidente.—Al excelentísimo Ayuntamiento de Palencia:

Los que suscriben, farmacéuticos establecidos en esta capital, al excelentísimo Ayuntamiento acuden, al excelentísimo Ayuntamiento acuden, como acreedores unos y otros por solidaridad; con el mayor respeto exponen:

Que siendo crecidas las cantidades que se les adeudan por suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal y no viendo próximo el día en que el excelentísimo Ayuntamiento salde estas deudas, sino que por el contrario éstas aumentan constantemente por presupuestarse todos los años menor cantidad que la que la experiencia viene demostrando ser necesaria para ese servicio, han acordado por unanimidad hacer al excelentísimo Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

1.ª Todas las cantidades que se adeudan a los farmacéuticos desde 1.º de Enero a fin de Diciembre de 1919 serán satisfechas dentro del mes de Enero de 1920,

DENTISTA

E. GONZÁLEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

2.ª Para liquidar los atrasos, el Excelentísimo Ayuntamiento con sus acreedores por servicio de medicamentos a la Beneficencia municipal, se comprometerá a pagar todos los atrasos en cuatro anualidades iguales, abonando intereses por las cantidades no satisfechas hasta su completa liquidación.

En caso de que el Excmo. Ayuntamiento no crea procedente acceder a lo que solicitamos y creemos de justicia, los farmacéuticos que suscriben cesarán en el servicio de medicamentos a la Beneficencia municipal en el plazo de 30 días a contar desde esta fecha.

La farmacia de turno para el mes de Enero de 1920 es la de don Enrique Ramírez, calle Barrio y Mier, núm. 7; si el asunto se resuelve favorablemente a nuestras peticiones, que repetimos creemos de justicia, ya tendremos el honor de comunicar los restantes turnos para todo el año 1920.

Palencia 1.º de Enero de 1920.

De esta instancia se entregó copia el día 3 de Enero el señor gobernador civil, según previene la ley.

El presidente de la Corporación municipal replicó a los farmacéuticos que retirasen la instancia, a lo cual no accedieron y muy especialmente el señor Fuentes que no sólo se negó a retirar su firma, sino que dijo que junto a ella iba estampada la firma de una respetable señora viuda, para quien pedía, antes que para él, el pago de su crédito, añadiendo que rogaba a dicho señor diera cuenta en la próxima sesión municipal de la citada instancia, negándose el señor alcalde con pretexto del escándalo que este asunto pudiera originar si llegaba a ser del dominio público. Seguidamente el señor Fuentes amenazó al alcalde con requerirlo notarialmente, como lo hizo en otra ocasión, con motivo de otra instancia de los farmacéuticos, evitando de este modo pudiera ser escamoteada, como lo había sido otra, a pesar de ser entregada en mano por todo un señor concejal. Además dijo que no fiaba en su promesa de pago, porque habiendo ofrecido al señor presidente del Colegio, allí presente, que entregaría a todos los farmacéuticos una cantidad igual, en calidad de pago a cuenta, lo hizo a todos, exceptuando al mismo señor Fuentes, a quien en la actualidad le adeuda la respetable cantidad de 15.115 pesetas con 37 céntimos, solamente en concepto de medicinas.

Tampoco accedió al arreglo que propuso el señor Ramírez de alargar el plazo más allá del actual mes de Enero.

Sin embargo, ha pasado ya la primera sesión y no ha dado cuenta de la instancia. ¿Correrá el mismo riesgo que la otra?

Seguramente; a no ser que algún edil tenga el valor cívico de pedir que se dé cuenta de ella en la próxima sesión, para acordar lo que proceda en justicia y evitar de este modo que, haciéndose solidarios todos los farmacéuticos que la firmaron, no tengan medicinas los pobres de Palencia.

Ante el inculcable proceder del alcalde que padecemos y en vista de la desastrosa administración de todos los servicios municipales, sólo nos resta elevar nuestra voz hasta la primera autoridad civil de la provincia para que estudie la forma de corregir los desmanes y desaciertos que se vienen cometiendo, antes que los pobres de nuestra capital se vean en la vergonzosa imposibilidad de procurarse las medicinas que necesitan.

Sucesos

Un hombre muerto

En sitio conocido por «Presa de las suertes», término municipal de Villaturde, apareció el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser el muerto Francisco Laso García, de 64 años, viudo, natural y vecino de Nogal de las Huertas.

Dicho sujeto se dirigía a Villaturde a implorar la caridad pública, cuando le sorprendió la muerte a consecuencia de

una hemorragia cerebral, según los médicos que le practicaron la autopsia.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso procediendo a la práctica de las oportunas diligencias.

LO DEL JUEGO

Insistentes rumores llegan hasta nosotros referentes al asunto del juego.

Nos aseguran que en el Casino se ha inaugurado un nuevo medio de desplumar incautos; la ruleta.

A propósito de esto hemos oído la siguiente conversación que transcribimos, sin intención...

Un caballero interrogaba a su acompañante:

—¿Dónde pasa usted ahora las tardes?

—En el Casino.

—Y ¿a qué obedece esa novedad?

—A la que han establecido allí. Ya sabe que a mí siempre me gustó jugar. Ahora ya no iba porque comenzaban a aburrirme y asquearme ciertas cosas. Pero desde hace unos días se ha implantado el juego de la ruleta y es más divertido, porque el dinero corre más de prisa...

¿No convendría, señor fiscal, cerciorarse si es verdad lo transcrito?

Si esto no se comprueba, nosotros trasladaremos a estas columnas otro diálogo sostenido no ha mucho en el Teatro Principal entre un personaje, cuyo nombre asombrará, y un acomodador del citado coliseo.

Nuevo diputado provincial

Reunida ayer la Junta del Censo ha proclamado diputado provincial por Astudillo-Baitánas, con arreglo al artículo 29, a don Paulino Jubete, en la vacante producida por don Eladio Santander.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

JARABÉ YER

—CURA—

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

— SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías —

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 18 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran bailar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuando sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de embaucadas médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie omitir comprarlos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que actuará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 18 del presente mes. NOTAS: En Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial y en Malilla del Campo el día 17 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Cms Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros aparatos que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este reputado y único remedio, sepase pues que, todo aparato que después de la primera aplicación no alivia ni cura, no es el verdadero remedio que se busca, por lo que se recomienda a los enfermos que deseen curarse, que antes de comprarlos, se aseguren de que son los verdaderos aparatos de señor Torrent.

Agradables veladas

Las MM. Filipensas del Centro Pensionado del Sagrado Corazón de Jesús, organizaron dos hermosas veladas, cuyos actos tuvieron lugar los días 10 y 11 del corriente, a las cuatro y media de la tarde. El primer día asistió el Ilmo. Sr. Obispo, desarrollándose el siguiente programa: 1.º «Saludo a nuestro dignísimo Prelado», canto por J. Masvidal. 2.º «Faust», valse brillante, a cuatro manos, Burgmuller, ejecutado admirablemente por dos alumnas. 3.º «Quince días de reinado», drama en cuatro actos. 4.º «Odi tú?», canto, Tito Mattei, interpretado con mucho gusto por una alumna acompañada al piano por otra. 5.º «Un rey de Chilindrina», zarzuela en 5 cuadros. 6.º «¡Arriba los corazones!», canto a tres voces, por J. Masvidal. Este número fué dirigido muy acertadamente por una religiosa. La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a las veladas premió con nutridos y entusiastas aplausos la labor de las alumnas, felicitando muy de veras a las ilustradas religiosas.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer, siguiendo la costumbre de los días festivos, se celebraron en nuestro primer coliseo tres funciones. En todas ellas comenzó la proyección de la bonita serie americana de la casa «Vitagraf», titulada «Carpanta». Es esta una película que a más de tener un argumento muy emocionante y sugestivo, presenta unas fotografías maravillosamente impresionadas. El numeroso público que acudió al Teatro, a todas las sesiones, salió satisfechísimo. Mañana, martes, se proyectará la segunda jornada de «Carpanta».

Noticias

Neclrológicas. Confortado con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios el cristiano y bondadoso caballero don Eugenio Riiza y Grimaud, jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos. Reciente su venida a esta capital, el señor Riiza se había conquistado muchas simpatías y grandes afectos de los palenolinos, siendo, por lo tanto, muy sentida su muerte. A su respetable esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame, así como a su hermano el muy digno presidente de la Audiencia don Adolfo Riiza, deseándole la cristiana resignación que no les ha de faltar como excelentes católicos, para sufrir con paciencia esta prueba de dolor que la Divina Providencia les ha enviado. Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Cruz García Fernández, ocurrido en Valladolid. A sus hijos y demás familia reiteramos la expresión sincera de nuestro sentimiento en la triste fecha indicada.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCUJLISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101. Para el 14 de Febrero anuncia el Ayuntamiento de Bahillo la subasta para contratar el alumbrado eléctrico de la localidad por diez años, bajo el tipo de 500 pesetas anuales.

Se interesa la presentación inmediata en las oficinas de secretaría de este Ayuntamiento a Justino Medrano Martínez, para un asunto que al mismo le afecta.

- El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes, diversos libramientos. D. Francisco Pérez, 28.016 pesetas. Mariano Lampreave, 165. Benito González, 1.000. Gervasio Sanjaio, 20. Nicomedes Rodríguez, 140. Angelino Arranz, 27'66. Juan Melgar, 59'52. Antonio Covo, 68'48.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste». Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

El 25 del actual se celebrará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de alhajas, ropas y otros efectos.

La joven Fernanda Zubillaga, ha fallecido en el día de hoy, a los 23 años de edad. La conducción del cadáver al cementerio se verificará a las nueve y media del día de mañana 15. Su padre don Juan Zubillaga, secretario de la Cámara de Comercio, así como los hermanos de la finada, ruegan a sus amistades la asistencia a tan fúnebre acto.

El Ayuntamiento de Santoyo anuncia vacante la plaza de inspector de higiene pecuaria con 365 pesetas al año, pudiendo solicitarse en el término de 15 días.

El soldado que fué del 2.º batallón del regimiento infantería de la Habana número 66, Pedro Mendorruza Tornio, residente en esta capital y cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Gobierno militar provisto de documentos que garanticen su personalidad para hacerle entrega de un resguardo de Ultramar, expedido a su favor.—El gobernador militar, Emilio Serrano.

JULIO-CESAR (marca registrada) es un jabón elaborado con materiales de primera calidad. Venta exclusiva en Palencia y su provincia Rodríguez y Blanco (S. en C.)=Palencia.

Señalado el día 16 del corriente y hora de las diez y media de su mañana, para la celebración de los funerales en sufragio del alma del excelentísimo señor conde de Garay, los que tendrán lugar en esta S. I. Catedral, la Comisión organizadora, a pesar de las cartas dirigidas a personalidades y amigos de los distritos, entiendo debe acudir a este medio de la prensa, por si involuntariamente hubiese incurrido en alguna omisión al participarlo.

Así, pues, sirva la presente invitación a la provincia en general y a los amigos que directamente no hubieren recibido alguna muestra.

Palencia 12 de Enero de 1920.—Félic Salvador Zurita, Santos Cuadros, Luis Nájera, Celestino Garrachón, Higinio Lazcano, Hilario Herrero, Leonardo Mora, Asperino Martínez, Enrique Rodríguez, Francisco García Acitores, Nector Renedo.

Géneros de punto

Surtido completo en afelpado y punto inglés. Blanco, crudo y chériot. Camisetas, pantalones, refajos, mayllos, toreras, jerseys, fajas. Medias y calcetines. Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 5 minutos del centro.

«ESCRINA» y JABON «ESCRINA» son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

Fábrica de fideos

Y PASTAS FINAS — — — PARA SOPA LEONCIO REBOLLEDA Colón, 32

HAN LLEGADO

50 fardos barcala Noruega superior á 2,20 kilo, Empedrada, 14. Jesús Ortega.

CASA ESPECIAL

Para lutos. Grandioso surtido en sargas, popelines, tricotinas y crespones. Velos, mantos vuela, crespon y granadina última novedad.—M. POLO, Mayor principal, 91.

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 50 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Por renuncia

del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Itero de la Vega, con la dotación anual de setecientas cincuenta pesetas y doscientas diez fanegas de trigo que cobrará el agraciado de las familias pudientes, para lo cual se ha nombrado una comisión en número de nueve mayores contribuyentes con amplias facultades para responder a citada cantidad de fanegas para ante el agraciado que en su día obtenga dicha plaza, pudiendo ser solicitada ésta hasta el día 24 del actual ante el señor alcalde de citada villa.—Itero de la Vega 8 de Enero de 1920.

Conferencias telefónicas

Noticias políticas

Madrid, 12. Para la Prensa. Mañana se publicará el decreto estableciendo el descanso dominical para la Prensa.

Consejo. A las nueve y media de la noche terminó ayer el anunciado Consejo de ministros.

Se examinaron diferentes cuestiones sociales pendientes, especialmente el «lock-out» en Madrid, cuya terminación se espera.

Se acordaron los términos de un proyecto que se presentará al Congreso, concediendo pensiones a las familias de las víctimas de Zaragoza y recompensando a las clases de tropa y a los individuos de la bene mérita que se distinguieron en aquel suceso.

Se examinó y se acordó, de conformidad con el Consejo de Estado, el expediente de descanso dominical para la Prensa.

Fueron despachados varios expedientes de distintos ministerios y se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

De Acción Católica. Se ha celebrado en el teatro Romea un mitin organizado por la Acción Católica.

Presidió el ex-ministro señor Silió quien pronunció un notable discurso fustigando duramente a los directores de las masas lanzadas a la huelga.

Hablaron otros oradores, siendo todos muy aplaudidos.

De provincias

Madrid, 12. En Zaragoza. El entierro del oficial y del sargento, asesinados por los sediciosos, constituyó una imponente manifestación de duelo.

En el sepelio ha estado representada toda la población zaragozana.

Más complicados. Dicese que han sido sumariados más soldados complicados en la sedición, asegurándose que a tres de ellos les alcanza responsabilidad grave y serán fusilados.

En Barcelona. El miércoles serán abiertos los hoteles y cafés.

El gobernador ha declarado que se halla dispuesto a abrir los establecimientos a toda costa.

Mañana publicarán los patronos un manifiesto concretando sus aspiraciones.

Sigue mejorando el presidente de la Federación patronal.

Última hora

Madrid, 12. La firma. El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Rey un decreto, nombrando fiscal de la Audiencia de Lugo a don Antonio Abella.

Dimisión. Ha dimitido el gobernador de Castellón.

Para sustituirle el Gobierno ha designado a don Salvador Gullón Pérez, ex-alcalde de Córdoba.

Conferenciando. En la Presidencia celebraron una larga entrevista el señor Allendesalazar y el ministro de Instrucción pública.

¿Sucesos en Huesca? El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que carecía de noticias relacionadas con supuestos sucesos ocurridos en Huesca.

Sobre un decreto. El señor Fernández Prida ha manifestado a los periodistas que el Gobierno había acordado en el Consejo de ayer publicar el decreto relativo al descanso dominical para la Prensa.

Añadió que hace tiempo el Consejo de Estado informó este asunto,

Dijo también que el Gobierno atenderá las peticiones de las empresas a fin de que todos los días se publiquen periódicos sin faltar a la nueva disposición, es decir con las combinaciones que se han propuesto. El «lock-out».

Se sabe que en la reunión ministerial de anoche el señor Fernández Prida informó detalladamente a sus compañeros del asunto del «lock-out» patronal en Madrid.

Si los patronos no acceden a su terminación, el Gobierno impondrá la reapertura de las fábricas y que continúen las obras.

Ese mismo procedimiento se seguirá en Barcelona.

Serenos destituidos. En Gijón han sido desarmados y destituidos los serenos que habían abandonado sus puestos por orden del Sindicato rojo.

En la misma población marítima dos obreras sindicalistas agredieron a otros afectos a la Federación patronal, resultando éstos heridos.

Tranquilidad en Barcelona. Es inexacto el rumor de haber ocurrido un nuevo atentado en Barcelona.

Las autoridades de aquella capital telegrafían que reina tranquilidad. La supresión del Jurado. En uno de los próximos Consejos estudiará el Gobierno un proyecto requiriendo el Jurado en Barcelona.

LA LOTERÍA

Madrid, 12. En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, and numbers. Includes entries like 33915 Valladolid 500.000, 35155 Oviedo 250.000, etc.

Con 10.000 pesetas

- 22345—Tenerife, 651—Mahón, 10291—Madrid, 18415—Valencia, 24402—Barcelona, 17153—Quintanar, 8634—Madrid, 24206—Tijola, 30769—Valencia, 15715—Idem, 28202—Barcelona, 19889—Madrid, 21455—Utrera, 8405—Barcelona, 18026—Zaragoza, 16427—San Sebastián, 35860—Barcelona, 7512—Madrid, 6293—Coruña, 19440—Ferrol.

Información mercantil

PALENCIA. Enero, 12. Trigo a 91 rs. las 92 libras, Centeno a 75 las 90, Cebada a 49 fanega, Avena a 35, Yeros a 80, Titos a 67, Guisantes a 76, Habas a 73, Tendencia sostenida, Tiempo lluvioso.

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID. Enero, 11. Trigo a 96 reales las 94 libras, Centeno a 75 las 90, Cebada a 80 fanega, Avena a 36, Algarrobes a 71, Yeros a 70, Tiempo variable.

OSORNO. Enero, 10. Trigo a 90'50 reales las 92 libras, Centeno a 70 fanega, Cebada a 50, Avena a 36, Yeros a 72, Titos a 68, Alubias a 240, Garbanzos a 240, Patatas a 11 rs. arroba, Huesos a 12 rs. docena, Harina de 1.ª a 31 reales arroba, de 2.ª a 29, de 3.ª a 25, Tendencia sostenida, Compras pocas, Tiempo de nieblas, Los campos bien nacidos.

El corresponsal

NAVA DEL REY. Enero, 11. Trigo superior a 96 reales las 94 libras, Bueno a 95, Centeno a 75 las 92, Cebada a 58 fanega, Algarrobas a 66, Garbanzos a 300, Lentejas a 90, Harina de 1.ª a 30 reales arroba, de 2.ª a 29, Vino blanco nuevo a 40 rs. cántaro, Viejo de 60 a 120, Tinto a 36, Hav muy pocas operaciones por ser reducidas las existencias.

El temporal no puede ser más benigno para que los sembrados se desarrollen bien, lo que hace esperar, si la primavera ayuda, que tengamos un buen año agrícola. Se ha fundado un Sindicato Católico-Agrícola, del que confían sus socios obtener grandes resultados. FELIPE VIRUMBRALES.

¡Alto!

Desde el día 4 del actual se sirven como especialidad de la casa desde las cinco de la tarde en adelante a 0,50 pesetas ración, lo siguiente: Domingo y Miércoles.—Callos. Lunes y Jueves.—Alubias en fabada. Martes y Sábados.—Bacalao. Además, hay chuletas de Cerdo, de Ternera y Lechazo de primera y se reciben toda clase de encargos para Comidas especiales: Prontitud y Esmero.

También por 0,20 pesetas pueden mendrar incluido pan y vino; y café y copa por 0,25 pesetas.

En Vermout se sirve el legítimo Martini y Rossi y en coñac, ojen y anis de las mejores marcas acreditadas.

Y todo esto se expende en Casa de Damián García, (Nueva Florida.)

Dependientes de comercio

En Santander y para la venta al detall, se necesitan dos dependientes prácticos en el ramo de mercería, bisutería y géneros de punto. Inutil presentarse sin buenas referencias y conocimientos. En esta Administración informarán.

Principales operaciones del Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales. Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales. Giros, cheques, cartas de créditos y órdenes telegráficas de pago. Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos. 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés. 1,60 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas. Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses. Minimum de percepción por depósito: 1 peseta. Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes: A 1 por 100 las de pago a la vista. A 2 por 100 las de pago a 8 días vista. A 2,50 por 100 las de pago a 30. Caja de Ahorros, - Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3,50 por 100 anual.

¡Atención!

En el Nuevo Bar que sita en calle Don Sancho números 1, 3 y 5, se están haciendo nuevas reformas por el mismo dueño, lo cual, lo pone en conocimiento al público en general que acudan y verán el buen-servicio y comodidades que antes no tenía.

Su apertura lo pondrá en conocimiento del público lo más breve posible. Agradecido de todo el público en general visiten esta noble casa que tiene muchos deseos de trabajar y hacer muchos beneficios en general.

Labradores

Comprad árboles frutales y maderables en «EL PARAISO». Lucas Bermejo.—Logroño. Catálogo gratis a quien lo solicite.

SARNA ANTISARNICO Marti es el ÚNICO que cura sin BAÑO SUS IMITACIONES. Venta: N. de Fuentes Aspura a Hijo. — Agentes exclusivos, J. Urlich y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes.
HOTEL ESPAÑOL



Vapores Correos Españoles

— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 23 del corriente saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

"Infanta Isabel,"

directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en GIJON admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco García, Wad-Roa, 3, pral. Teléfono 335, Santander.



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Gran casa de viajeros

de la viuda de AGRIPINO ALONSO (El Montañés).—Calle de Valentin Calderón, núm. 2 (antes San Juan). Casa del Paso.—Donde ha estado el Hotel Samaria.

Se venden

de 4 a 5 000 plantones, chopo y álamo, a 0 40 uno; para tratar con Moisés Hermoso, en Villadaler.

No confundir las clases

Manzanas de superior comer y presentación, en cajas y á granel, cogidas del árbol, nada de caída, á precios sumamente reducidos, por kilos, arrobas y vagones completos. También se venden castañas y nueces, en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Se vende simiente

de esparceta.

Para tratar con Arturo L. Franco, Barrio-nuevo, 19.

Atención

Queréis comprar camas, jergones, ó-módos, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prandería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

Se venden

2.000 plantones de chopo lombardo de 4 años, superiores; para tratar con Manuel Garrido, en Villaprovedo.

Se vende

Un cerdo de 13 arrobas próximamente. Para tratar con Quindío Martín, en Fuentes de Nava.

Locales en renta

Propios para almacén ó industria, se ceden en sitio céntrico. Razon Juan de Castilla núm. 5 y 7.

Se vende

una vaca suiza, de 40 a 42 cuartillos de leche. También se vende un cerdo vitoriano de 13 a 14 arrobas; para vender y tratar con don Nicosio Ruiz, en Boada de Campos (Palencia).

Se venden

4 vacas de leche del tercer parto de pura raza, una cumple el 14 del presente, otra el 20, otra á últimos de Febrero y otra con leche; para tratar en Fuentes de Nava, con Rafael Iglesias.

Madera para quemar

Aserrado en trozos para cocinas, estufas, etc., á los precios siguientes:
Madera de pino seco los 11 1/2 k los, a Ptas. 0 90.
Madera de chopo fresco los 11 1/2 k los a Ptas. 0 60.
Se sirve á domicilio para pedidos de 100 kilogramos en adelante.
Talleres de José Gallego Ruipérez, Cervantes, 9.—Teléfono núm. 67.

Se vende

Una casa en Villada de moderna construcción, próxima al ferrocarril, consta de planta baja y un piso con amplias habitaciones, amuebladas, varios cobertizos, patamar, pozo con agua potable y abundante, bodega con envasas y otras dependencias, á propósito para cualquier industria. También se venden varias vigas de 22 pies. Informará en Villada, viuda de Avelino Criado y en Palencia Serapio Gil Miguel, San Marcos, 22.

Casa en venta

Se vende un Parador con buenas condiciones para posada, colindante á la carretera de Medina de Rioseco á Villasarriacino, en el pueblo de Cervatos de la Cueva; para tratar con su dueño Juan Bartolomé.

Se vende

La casa núm. 5 de la calle Mayor antigua. En la misma informará.

Se vende

un macho de 8 años, 5 codos de alzada, para tratar, Mayor pral. 90, 2.ª, derecha, Palencia.

Se necesita

Un oficial de herrería, bien impuesto Casa Gonzalo Blanco; Cisneros.

Oficial de confitería

Se necesita uno de buenas referencias en la de Petronilo R. ol, de Cisneros.

Cerdo

Se vende uno de unas diez arrobas de peso próximamente, de clase superior, blanco; en esta imprenta informará.

Se venden

8.000 estacas injertables de Armón número 9, Murviedro 1202 y Rupestris lot y 3.000 estaquillas de vivero; para tratar en Soto de Cerrato, con Emilio Pastor.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz, regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Bahareilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Caserías, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, saliendo los escalas de Ouarzazat y de la Península, saliendo el día 10 de Madrid.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Coruña, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se no fijan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten marcos en las condiciones favorables y pasajeros á quienes la Compañía les abajará el precio de su pasaje y de su equipaje, como lo establece el artículo 1.º del Reglamento de 1902.



Se vende

la leña de 1.200 cepas S. Martín de Ropero, tris lot, Murviedro y Aramón, las cepas madres tienen de 9 a 10 años; para tratar con Antonio Amor Martínez, en San Cibrián de Campos.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de Guaza de Campos, con la dotación anual de 264 pesetas y la cuarta parte de adventicio. El que la ocupó hasta ahora ejerció el cargo de barbero, del cual necesita este pueblo.

El herrero

Aniceto Andrés, de la Orilla del Río, ha abierto una nueva prandería en la calle del Trompadero, núm. 1, donde se encontrará todos cuantos objetos se deseen. También se compran todos los muebles que deseen vender.

Se vende

un piano de 44 martillos, seminuevo, con dos rodillos; para tratar con Jesús Ayuso, en Reinoso de Cerrato.

Ma de cria

casada, para su casa, de 26 años, con leche de 15 días, primeriza; Josefa Pascual, en Fuentes de Nava, informará.

Ma de cria

casada, primeriza, para su casa, con leche de cinco días; para tratar con Donato Vallejo, en Villaherreros.

Venta de dos machos

Uno de 7 años en Marzo, 7 cuartas y 7 dedos y otro de 4 años en Marzo, 7 cuartas y 4 dedos; para tratar con Bonifacio Padriana, en Riveros de la Cueva, en esta provincia.

SE VENDE

un carro de varas para dos o tres ó-balierías y de mucha resistencia, con máquina y en buen uso; y un nogal en pie de tamaño regular; para verlo y tratar en la huerta de San Fernando, Dueñas.

SE VENDEN

1.000 plantas de chopo canadiense de 4 años superiores, 25 a 30 metros cubjcos en tablones y en rollo de madera de chopo en distintos largos, anchos y gruesos; dirigirse estación de Mava a Victorio Rodríguez, línea de Santander.

Se vende

una novilla al parir terrea, buena para el trabajo, en Cisneros, B.aulio López.

Vacante

Se halla la plaza de sacristán de B. dilla del Camino. Las solicitudes al Sr. Cura párroco de la misma.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Esleva, De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70 a 1250 pesetas ejemplo.
Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

POSTALES

de la milagrosa imagen del

CRISTO DE LIMPIAS

a 30 céntimos

Se venden en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.